



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

PARTE OFICIAL

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE LA PROVINCIA
DE LOGROÑO.

CIRCULAR NUMERO 271.

Encargo á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Salvaguardias y Guardia Civil, procedan á averiguar con la escrupulosidad debida el paradero de tres caballerías mulares que le han sido robadas á un vecino de la ciudad de Calahorra en las márgenes del Ebro, donde se hallaban apacentando, cuyas señas de ambas se expresan á continuacion de esta órden; por cuyo motivo me ha parecido tambien ponerlo en conocimiento de los habitantes de esta provincia por medio de este periódico oficial á fin de que si alguno de ellos tuviere la mas mínima noticia de su paradero lo ponga desde luego en conocimiento del Alcalde de la expresa ciudad ó en el del pueblo mas inmediato al de la persona que las detentare y que estas autoridades los detengán y den con urgencia parte á este Gobierno político. Calahorra 30 de Agosto de 1849 —*Pedro de Bardaxi*.

Señas de las caballerías. — Una mula, cerrada, alzada 7 cuartas, pelo castaño oscuro, mordida del lobo en una nalgaa y en las ancas dos señales de haberle dado fuego.

Otra, alzada no llega á las 7 cuartas, pelo como la anterior, la tripa y morro blancos, debajo de este un sobre-hueso redondo del tamaño de una bala de fusil.

Otro macho: pelo muy negro, edad 6 años, alzada 7 cuartas escasas, sin ninguna señas de haber estado tocado.]

Comision superior de Instrucción primaria de la Provincia de Logroño.

Se halla vacante la plaza de Maestro del pueblo de Huercanos, cuya dotación consiste en 2000 rs. vellon anuales pagados por el Ayuntamiento, y ademas las retribuciones de los niños y casa habitación para el Maestro; lo cual se hace saber al público para que los aspirantes á dicha plaza puedan presentar sus solicitudes acompañadas de los documentos correspondientes en la Secretaría de esta comision en el término de 30 días. Logroño 30 de Agosto de 1849.—*El Presidente, Pedro de Bardaxi.*

Comision superior de Instrucción primaria de la provincia de Logroño.

La plaza de Maestro del pueblo de Alberite se halla vacante con la dotación de dos mil rs. vellon anuales pagados por el Ayuntamiento, ademas de las retribuciones de los niños y casa para habitación del Maestro. Los que quisieren pretender dicha plaza presentarán sus solicitudes acompañadas de los documentos correspondientes en la secretaría de esta comision dentro del término de 30 días. Logroño 30 de Agosto de 1849—*El Presidente, Pedro de Bardaxi.*

Instituto de 2.º Enseñanza de la provincia de Logroño.

Hallándose en poder de esta Dirección los Títulos de Bachiller de los cursantes que se graduaron á la conclusión del curso, los interesados por si ó por persona competentemente autorizada podrán pasar á recogerlos abonando los derechos de expedición. Logroño 28 de Agosto de 1849—*El Director, Julian Orodea.—Insértese, Bardaxi.*

Instituto de 2.º enseñanza de la Provincia de Logroño.

A fin de que no se siga perjuicio á los cursantes de este Instituto, dejando de acudir á inscribirse oportunamente en la matrícula respectiva, he creido conveniente publicar los artículos siguientes.

1.º La matrícula de este Instituto estará abierta desde el 15 al 30 del próximo mes de Setiembre.

2º Los alumnos que hayan de ingresar en el primer año, se presentarán á inscribirse en los ocho primeros días del plazo señalado en el anterior artículo, á fin de sufrir el examen de instrucción primaria previsto en el artículo 4.º del plan de Escuelas.

3.º Durante el término del 15 al 30 de Setiembre se presentarán igualmente los alumnos que por suspensión, enfermedad ó otro motivo no hubiesen probado el último curso, á fin de sufrir el examen extraordinario.

Lo que he creido conveniente publicar por medio del Boletín oficial para conocimiento de los interesados.—*El Director, Julian O. Odea.*

2

Los estudios que comprenderá la 2.^a enseñanza, segun el arreglo hecho en sus asignaturas por la Real orden de 14 del corriente están distribuidos en el siguiente cuadro, cuya insercion en el Boletin me ha parecido oportuna á fin de que llegue á conocimiento de los cursantes de este Establecimiento.

Cuadro de las asignaturas de 2.^a enseñanza, su distribucion por años, número de lecciones semanales que han de darse en cada asignatura, y dias señalados para su enseñanza.

Primer año.

Días de la semana.	1. ^a Sección de la mañana.	2. ^a idem idem.	Sección de la tarde.
Lunes	Latin y castellano	Religion y Moral	Latin y castellano
Martes	Idem	Idem	Idem
Miercoles	Idem	Idem	Idem
Jueves	Idem	Idem	Idem
Viernes	Idem	Idem	Idem
Sabado	Idem	Idem	Idem

Segundo año.

Lunes	Geografía	Latin y Castellano	Latin y castellano
Martes	Idem	Idem	Idem
Miercoles	Idem	Idem	Idem
Jueves	Historia	Idem	Idem
Viernes	Idem	Idem	Idem
Sabado	Religion y Moral	Idem	Idem

Tercer año.

Lunes	Latin y castellano	Historia	Matemáticas { Aritmética
Martes	Idem	Idem	Algebra
Miercoles	Idem	Idem	Idem
Jueves	Idem	Geografía	Idem
Viernes	Idem	Idem	Idem
Sabado	Idem	Religion y Moral	Idem

Cuarto año.

Lunes	Religion y Moral	Matemáticas { Trigonometría	Geometría
Martes	Historia	Idem	Idem
Miercoles	Idem	Idem	Idem
Jueves	Idem	Idem	Idem
Viernes	Geografía	Idem	Idem
Sabado	Idem	Idem	Idem

Quinto año.

Lunes	Física	Historia natural	Psicología y Lógica
Martes	Idem	Idem	Idem
Miercoles	Idem	Religion y Moral	Idem
Jueves	Idem	Idem	Idem
Viernes	Idem	Historia natural	Idem
Sabado	Idem	Idem	Idem

En todo lo demás y especialmente en lo relativo á la validez de los cursos de filosofía hechos en los seminarios conciliares se estará á lo publicado en la convocatoria de matrícula de principio del corriente. Logroño 29 de Agosto de 1849.—El Director, Julian Orodea.—Insértese, *Bardaxi*.

BARATURA.—ANUNCIO INTERESANTE.

Se hallan de venta en ésta Capital una magnifica mesa para juego de villo, una lujoísimas araña de cristal con graciosos adornos, un gran reloj con música y otros varios efectos.

Quien quisiere aprovechar la ocasión y comprar alguno ó algunos de los muebles indicados, se servirá

acudir á tratar con Don José Infante, dueño de ellos que habita en esta Ciudad de Logroño, en la calle mayor esquina á la del Puente, casa números 16, 1 y 3, cuya persona ofrece venderlos á precios convencionales muy arreglados.

INDICE

de los Reales decretos, órdenes y circulares insertas en los Boletines oficiales del mes de Agosto de 1849.

NUMERO 240.

Real orden circular sobre facilitar pasaportes y licencias de uso de armas. Boletin núm. 92.

Real orden sobre pago de derechos á la entrada en el Reino, de las máquinas de percusión á la cuerda. Boletin núm. id.

NUMERO 241.

Real orden circular sobre suscripciones al periódico «Mentor de las familias». Boletin núm. id.

NUMERO 242.

Circular encargando la captura de las personas cuyas señas van insertas en esta circular. Boletin núm. id.

NUMERO 244.

Circular anunciando dos vacantes de alumnos para la Escuela superior Normal. Boletin núm. 94.

NUMERO 245.

Real decreto con inserción de la ley sancionada para las prisiones civiles. Boletin núm. 95.

NUMERO 246.

Circular encargando la captura de los soldados desertores que en ella se espresan. Bol. núm. id.

NUMERO 247.

Circular encargando la captura del soldado deserto Lino Prieto. Boletin número id.

NUMERO 248.

Circular sobre generalizar los relojes públicos de Torre. Boletin núm. 96.

NUMERO 249.

Circular para que el que hubiese perdido una burla vaya á recogerla del Alcalde de San Millán de Yécora. Boletin núm. 97.

NUMERO 250.

Real orden sobre expedientes promovidos para la corte de arboles carbonosos ú otros aprovechamientos de los montes. Boletin núm. 98.

NUMERO 251.

Real orden sobre la administración de fondos para los presos pobres. Boletin núm. id.

NUMERO 252.

Circular para que el que se halle una mula que desapareció del prado de Nestares, lo avise al Alcalde de dicho pueblo. Boletin núm. id.

NUMERO 253.

Real decreto aprobando el reglamento para la ejecución de la ley de 11 de Abril, sobre las travesías de los pueblos. Boletin núm. 99.

NUMERO 254.

Circular comunicando haber recibido el Inspector general del ramo de cría caballar los potros resguardados por SS. MM. Boletin núm. id.

NUMERO 255.

Circular anunciando el 5 de Setiembre para cele-

brar los exámenes para el nombramiento de los dos alumnos de la Escuela superior Normal. Boletin número id.

NUMERO 256.

Real decreto mandando se reuna todos los años la junta general de agricultura. Boletin núm. 100.

NUMERO 257.

Real orden para que se reuna para el 1.^o de Octubre la junta de agricultura. Boletin núm. id.

NUMERO 258.

Circular comunicando haberse encontrado una yegua en el pueblo de Cenera. Boletin núm. id.

NUMERO 259.

Circular recordando á los Ayuntamientos espongan al público las listas electorales. Boletin núm. 101

NUMERO 260.

Real decreto sobre presentación de obras para testo en los establecimientos de enseñanza del Reino. Boletin núm. id.

NUMERO 261.

Real orden sobre el régimen y disciplina de los colegios privados. Boletin núm. 102.

NUMERO 262.

Ley de pesos y medidas para todos los dominios Españoles. Boletin núm. id.

NUMERO 263.

Real decreto nombrando la comisión que ha de entender en los pesos y medidas. Boletin núm. id.

NUMERO 264.

Circular con una orden de la Dirección de instrucción pública sobre la clase de agricultura que ha de abrirse en la Corte. Boletin núm. id.

NUMERO 265.

Real orden sobre estudios de los elementos de agricultura, y cartillas para texto. Boletin núm. id.

NUMERO 266.

Circular encargando la captura del soldado deserto Francisco Santa Ana. Boletin núm. id.

NUMERO 267.

Circular encargando la captura del soldado deserto Vitor Vegas Martínez. Boletin núm. id.

NUMERO 268.

Real decreto aprobando el reglamento para el cuerpo de Ingenieros de minas. Boletin núm. 103.

NUMERO 269.

Circular encargando la captura del Capitán graduado D. Ramón Arcos. Boletin núm. id.

NUMERO 270.

Circular anunciando las producciones dramáticas aprobadas por la junta de censura de los Teatros del Reino. Boletin núm. 105.

LOGROÑO: IMPRENTA DE DOMINGO RUIZ.

PLAZA DE CACERES DIA 20 DE MARZO DE 1980.
ESTADO DE MEXICO.

NUMERO 286
ESTADO DE MEXICO
ESTADO DE MEXICO

ESTADO DE MEXICO

ESTADO DE MEXICO

ESTADO DE MEXICO

ESTADO DE MEXICO

ESTADO DE MEXICO

ESTADO DE MEXICO

ESTADO DE MEXICO

ESTADO DE MEXICO

ESTADO DE MEXICO

ESTADO DE MEXICO

ESTADO DE MEXICO

ESTADO DE MEXICO

ESTADO DE MEXICO

ESTADO DE MEXICO

ESTADO DE MEXICO

ESTADO DE MEXICO

ESTADO DE MEXICO

ESTADO DE MEXICO

ESTADO DE MEXICO

ESTADO DE MEXICO

ESTADO DE MEXICO

ESTADO DE MEXICO

ESTADO DE MEXICO